

**Puesto:** EAI25-01/2066 TÉCNICO DE SISTEMA DE GESTIÓN

**Referencia:** EAI25-01/2066

**Sociedad:** Renfe Ingenier y Man (1600)

**Dirección:** D. INGENIERIA, SEGURIDAD Y CALIDAD

**Residencia:** VALENCIA

**Número de puestos:** 1

## **PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO PARA CUBRIR PUESTOS DE ESTRUCTURA DE APOYO:**

*Dirigido a cualquier trabajador/a del Grupo Renfe que cumpla los requisitos específicos de la convocatoria, con una antigüedad en la empresa y en el subgrupo profesional a efectos de concurso de al menos dos años, siempre que el cambio de subgrupo profesional se haya producido como resultado de una movilidad funcional voluntaria.*

**El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 24/01/2025 y finalizará el 07/02/2025**

### **◆ Funciones principales:**

- Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para la implantación de los procesos del sistema de gestión y los procesos productivos en su ámbito, sirviendo de apoyo a las áreas de mantenimiento y fabricación en todos los aspectos relacionados con el ámbito funcional.
- Realizar auditorías de ejecución de mantenimiento, del sistema de gestión y de proveedores que le sean asignadas, siguiendo los procedimientos establecidos.
- Realizar la apertura de acciones correctivas y preventivas, y la identificación de áreas de mejora, y seguimiento de planes de acción, derivadas de las auditorías internas y de las realizadas por terceras partes.
- Realizar el seguimiento y control de los planes de calibración de su ámbito.
- Colaborar en la gestión y funcionamiento de los laboratorios de metrología de las BMIs, participando en su gestión técnica y administrativa según los criterios diseñados por el departamento de calidad.
- Gestionar los contratos externos de calibración de equipos de medida e inspección.
- Gestionar y dar soporte al contrato de recepción cualitativa del material de repuesto en almacenes de BMIs y almacén regulador.
- Gestionar el control de calidad de las BMIs, coordinando las tareas y recursos para la inspección y control en las secciones de reparación de componentes de su ámbito.
- Gestionar las penalizaciones por apertura de NO CONFORMIDADES (repuesto, servicios y auditorías) definiendo los planes de acción con los responsables y valorando la eficacia de las acciones implantadas.
- Gestionar las penalizaciones por apertura de NO CONFORMIDADES al repuesto y servicio subcontratado.
- Gestionar los costes de no calidad de los servicios ejecutados por Renfe Fabricación y Mantenimiento.
- Impartir formación a los responsables de control del mantenimiento y a los responsables de retorno de servicio.

### **◆ Requisitos del puesto:**

- Titulación Universitaria Oficial, preferentemente en Ingeniería.
- Experiencia, de al menos 2 años, en departamentos de ingeniería, control de calidad o auditoría.

### **◆ Valorable:**

- Formación de postgrado en el ámbito de referencia.
- Conocimientos de metrología y desarrollo de procedimientos específicos.
- Nivel B2 o superior de inglés.
- Conocimiento de normativa UNE EN ISO y normativa de Gestión de Procesos y Calidad.

### **◆ Condiciones laborales genéricas:**

Nivel del Puesto: Técnico de entrada (salvo para los candidatos que ya formen parte de la Estructura de Apoyo). El sistema retributivo constará de un componente fijo y uno variable en función del cumplimiento de objetivos. Cuantía según Convenio Colectivo. Permanencia mínima en el puesto: 2 años. El período de prueba será de 6 meses. Disponibilidad para viajar. La duración de la jornada y el horario se ajustarán a los que rijan en el Centro de Trabajo para este tipo de puestos, según el Convenio Colectivo, y, en todo caso, se le notificarán al candidato seleccionado antes de la toma de posesión.

### **◆ Incompatibilidades-Compromisos de permanencia en vigor:**

La participación en la presente convocatoria es incompatible con la vigencia, o adquisición durante su desarrollo, de los periodos de permanencia derivados de la adjudicación de plazas vinculadas al cumplimiento de los citados compromisos. En consecuencia, de acuerdo con la normativa del Grupo-Renfe en vigor, se entenderá nula la participación en la presente convocatoria de todo candidato que tenga vigente, o adquiera durante su desarrollo, un compromiso o periodo de permanencia en su plaza de origen.

### **◆ Presentación de solicitudes:**

Los trabajadores interesados deberán solicitar su participación a través del Portal Corporativo de Renfe (<http://interesa.renfe.sir>), **acreditando todos los requisitos**, mediante el formulario de inscripción. D. Selección y Talento - Tfno. Consultas: 103250-103132-103731-103072. Correo electrónico: [seleccioninterna@renfe.es](mailto:seleccioninterna@renfe.es)